

Guayaquil, 24 ENERO 2017

SEÑOR ING. JUAN LUIS MERA RUIZ

167694

Ciudad

De mis consideraciones:

Ref. 14.296.4.13

Cumpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VERUCONSTRUC SA. celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la misma por el lapso de 5 AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el ESTATUTO SOCIAL

En el desempeño de sus funciones, ud Presidirá las sesiones de junta general, suscribir conjuntamente con el gerente general los títulos y talonarios de las acciones y actas de junta general.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya escritura pública de constitución se otorgó ante el DR. PIERO AYRCART VINCENZINI, Notario Trigesimo del Canton Guayaquil, el 03 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro mercantil del Canton Guayaquil, el 07 de FEBRERO del 2013.

Atentamente

Rosa Sara Ruiz Macias

ROSA SARA RUIZ MACIAS
secretario de la AD-hoc

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
VERUCONSTRUC S.A**

segun consta del Nombramiento que Antecede
Guayaquil, 24 ENERO 2017.

J. Mera Ruiz

ING. JUAN LUIS MERA RUIZ
C.C. 0913769717
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Dechivo

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



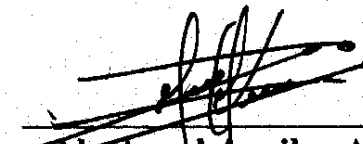
NUMERO DE REPERTORIO:3.684
FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:12:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VERUCONSTRUC S.A.**, a favor de **JUAN LUIS MERA RUIZ**, de fojas **3.505 a 3.508**, Registro de Nombramientos número **937**.

ORDEN: 3684




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0029069

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

R E C I B I D O

Hora: 10:30 Firma: TJW